

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA - -2023**
PQR. No 5377

NOMBRE DEL PETICIONARIO	TERESA DE JESUS DUQUE CARDONA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	25.126.225
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CRA 3B – 7-37 ASOVISA
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	CERRADO

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: *“ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 22 MES: 01 AÑO: 2024 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 26 MES: 01 AÑO: 2024 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 29 MES: 01 AÑO: 2024



ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
Abogada REDNOVA

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 20 de diciembre de 2023

Señora
TERESA DE JESUS DUQUE CARDONA
C.C. 25.126.225
Cuenta: 43230
Teléfono: 3108472875
Dirección Cra 3B # 7-37 Asovisa
Samana, Caldas

MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN «4-72»
Correos y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Recibe	<input type="checkbox"/> Falta el Faltado	<input type="checkbox"/> No Constante
<input type="checkbox"/> Descuento	<input type="checkbox"/> Fuera Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Retenido	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: 16/12/2023 Fecha 2: 16/12/2023

Nombre del distribuidor: *Bogotá* Nombre del destinatario: *TERESA DE JESUS DUQUE CARDONA*

Centro de distribución: *1000* C.C.: *25126225*

Observaciones: *Cuenta cerrada*

Asunto: Solicitud de información PQR No. 5377 CUENTA -43230- Solicitud de modificación cambio de estrato.

Respetada señora Teresa;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia resolver sus inquietudes y peticiones; para el efecto damos respuesta a su petición del asunto relacionada con el cambio de estrato al servicio con cuenta No. 43230 del Municipio de Samana, Departamento de Caldas; en los siguientes términos:

Para atender las solicitudes de cambio de suscriptor se deben aportar actualizados los siguientes documentos:

1. Solicitud por escrito con nombre y apellidos, número de cédula, dirección, número de cuenta, número telefónico del solicitante.
2. Copia de factura del servicio objeto de reclamación.
3. Certificado de estrato y nomenclatura vigente expedido por la secretaria de planeación del municipio donde se encuentra ubicado el inmueble.

Por lo anterior, requerimos a la señora Teresa para que en el término máximo de un (1) mes¹, allegue certificado de estrato y nomenclatura vigente expedido por la secretaria de planeación del municipio de Samana, Departamento de Caldas del inmueble ubicado en la Cra 3B # 7-37 Asovisa.

Para cualquier inquietud adicional, lo atenderemos a través de los siguientes canales: Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigo, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año, nuestro correo electrónico (servicioalcliente@rednova.com.co) y el portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa www.rednova.com.co

Atentamente,

rednova

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
REDNOVA S.A.S E.S.P
LEJM

¹ Peticiones incompletas y desistimiento tácito. En virtud del principio de eficacia, cuando la autoridad constate que una petición ya radicada está incompleta o que el peticionario deba realizar una gestión de trámite a su cargo, necesaria para adoptar una decisión de fondo, y que la actuación pueda continuar sin oponerse a la ley, requerirá al peticionario dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de radicación para que la complete en el término máximo de un (1) mes (...).

Bogotá
TV 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

REMITENTE
 Nombre: REDNOVA SAS E.S.P.
 Dirección: CRA 10 No 6-27
 Ciudad: NEIVA, HUILA
 Código Postal: 41001034
 Envío: RA458248959CO

RECIPIENTE
 Nombre: TERESA DE JESUS DUGUE CARDONA
 Dirección: CRA 3B # 7-37 ASOVISA
 Ciudad: SAMANA, CALDAS
 Código Postal: 5010030

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 Centro Operativo: PO-NEIVA
 Orden de servicio: 10718809
 Fecha Pro-Admisión: 21/12/2023 16:41:19

Referencia: Dirección: CRA 10 No 6-27
 Nombre/ Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P. - REDNOVA SAS E.S.P.
 Ciudad: NEIVA, HUILA Teléfono: 7440580 NIT/C.C.T.I.: 901042614
 Nombre/ Razón Social: TERESA DE JESUS DUGUE CARDONA Depto.: HUILA Código Postal: 41001034
 Dirección: CRA 3B # 7-37 ASOVISA Código Operativo: 4015530
 Tel.: Código Postal: Depto.: CALDAS Código Operativo: 5010030

Peso Físico (grs): 200
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Neto: \$14.850
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$14.850 COP

Disc Contener: SOLICITUD DE INFORMACION POR 5377

Operaciones del cliente:
Código de cliente: 40155305010030RA458248959CO

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reside
 NR No reclamación
 DR Desconocido
 DE Dirección errada

Fecha de entrega: _____ Tel: _____
 Distribuidor: *Bernardo* Firma: _____
 C.C. _____
 Gestión de entrega: *12/12/2023*
 1er *Edo. Velaz*

RA458248959CO

5010 472 030

VALORES DESTINADOS REMITENTE

POMEIVA 4015 SUR 530

El usuario debe expresar en claridad que fue conciente del contenido del servicio o que se encuentra publicado en la página web. 4-72 trata a sus datos personales para proveer la entrega del envío. Para ejercer alguna reclamo, consulte al correo: servicioalcliente@rednova.com.co o al número 0270 4722000